

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. Nº 066-2012-UNAM

Moquegua, 19 de Marzo del 2012

VISTO:

Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13.MAR.2012, Proveído de Presidencia № 987 de fecha 07.MAR.2012, Oficio № 010-2012-VAD/CO/UNAM de fecha 05.MAY.2012, Resolución de C.O. № 045-2012-UNAM de fecha 27.FEB.2012 y Resolución de C.O. № 042-2012-UNAM de fecha 24.FEB.2012 , y;

CONSIDERANDO:

Que, según Oficio № 010-2012-VAD/CO/UNAM de fecha 05.MAY.2012, el Vicepresidente Administrativo de la Comisión Organizadora de la Universidad, solicita modificar la Resolución de C.O. № 045-2012-UNAM de fecha 27.FEB.2012 que aprueba los Planes de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01 Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE MARISCAL NIETO Y SEDE ILO" con código SNIP 176076 y 178157, respectivamente, en razón a que existe incompatibilidad temporal con respecto a la Resolución de C.O. № 042-2012-UNAM de fecha 24.FEB.2012 que aprueba la contratación del personal para el Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ilo Moquegua, Sede Mariscal Nieto";

Que, efectuada la revisión de los actos resolutivos expedidos, efectivamente existe incompatibilidad temporal en su dación, por lo que es necesario corregir la fecha de emisión de la Resolución de C.O. № 045-2012-UNAM de fecha 27.FEB.2012 que aprueba el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01 Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE MARISCAL NIETO Y SEDE ILO";

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733 y de conformidad con lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 13 de marzo del 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, la fecha de expedición de la Resolución de C.O. № 045-2012-UNAM de fecha 27.FEB.2012 que aprueba los Planes de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01-Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE MARISCAL NIETO Y SEDE ILO"; en consecuencia se DISPONE que la vigencia de la indicada resolución corre a partir del 09 de enero del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SUBSISTENTE los demás extremos de la Resolución de C.O. № 045-2012-UNAM de fecha 27.FEB.2012 que aprueba los Planes de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01-SEDE ILO".

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias y oportunas para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.









DISTRIBUCIÓN:
Vicepresidente Académica di Vicepresidente Administrativa:
Planificación y Presupuesto
Oficina de Infraestructura
OCI
Archivo (01)

DISTRIBUCIÓN:
VICEPRESIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE.

PRESIDENTE.

PRESIDENTE.

PRESIDENTE.

PRESIDENTE.

PRESIDENTE.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

PHESIDENCIA

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 05 de Marzo del 2017e MOQUEGUA TAL CUSISION SECRETAR RECIDIDO

Follo ..

OFICIO N°010-2012-VAD/CO/UNAM

Señor: Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA Presidente de la Comisión Organizadora Universidad Nacional de Moquegua Presente.-

ASUNTO

UNIVEDGIDAD MACIONAL DE MODUEOUS

AUTORIZACION PARA SUBSANAR INFORMACION DE EMIȘION DE ACTOS RESOLUTIVOS

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez manifestarle que todo proyecto de Inversión Pública primero debe contar con una Plan de Trabajo debidamente aprobado, y en segundo lugar la contratación del personal de ser el caso; por lo que, debo comunicarle que se ha evidenciado un error en la emisión de un acto resolutivo de los siguientes proyectos SNIP:

Código SNIP 178157" Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua".

Código SNIP 176076 "Mejoramiento de los servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua".

Que, según Resolución C.O. Nº 042-2012-UNAM, de fecha 24 de febrero del presente año, se aprueba la escala remunerativa para el personal profesional, técnico y obrero; así mismo en vías de regularización, la contratación del personal por tres meses, cuyo pago correspondiente del mes de enero y febrero, seria afectado par el proyecto SNIP 178157, y el mes de marzo por el proyecto SNIP 176076.

Sin embargo, existe la Resolución C.O. Nº 045-2012-UNAM, con fecha 27 de febrero, aprobando el Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos para los citados proyectos; considerando el plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Sobre el particular, debo informarle que primero se debió aprobar el Plan de trabajo y luego la contratación del personal.

Al respecto, debo mostrar mi preocupación informando lo sucedido a fin de sugerirle autorice la modificación de la Resolución C.O. Nº 045-2012-UNAM; cuya fecha / de aprobación debería ser posterior a la aprobación del Plan de Trabajo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

SECRETARIA GENERAL	Atentamente,
PROVEÍDO Nº	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Pase a:	
Para:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
***************************************	Thomas
***************************************	DT. LUIS FERNANDO DORRES CABRERA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO
	CEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO
Fecha, de del 201	







RESOLUCIÓN C.O. Nº 042-2012-UNAM

Moquegua, 24 de Febrero del 2012

VISTO:

El Oficio № 140-2012-OPP/UNAM de fecha 23.FEB.2012, Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de febrero del 2012, Proveído de Presidencia N° 564 de fecha 30.ENE.2012, Informe № 083-2012-INFU/UNAM de fecha 30.ENE.2012, Cuadro de Escala Remunerativa en folio (01) para el Personal Profesional, Técnico y Obrero; Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Enero del 2012, Proveído de Presidencia N° 376 de fecha 20.ENE.2012, Informe № 054-2012-INFU/UNAM de fecha 18.ENE.2012 e Informe № 004-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM de fecha 10.ENE.2012 y (07) Files del personal propuesto, y; CONSIDERANDO:

Que, según Informe № 054-2012-INFU/UNAM de fecha 18.ENE.2012, la Oficina de Infraestrucutra de la Universidad eleva la propuesta de contrato del personal para la Unidad de Estudios y Proyectos, contenido en el Informe № 004-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM de fecha 10.ENE.2012 emitido por la Unidad indicada, informando que la remuneración del personal propuesto puede afectarse al Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede llo (OBU-ILO)" y "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de

Que, según Acuerdo № 06 de la Sesión Extraordinaria de fecha 26.ENE.2012, se acordó contratar al personal propuesto para el Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, sede ilo (OBU-llo)" y Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Mariscal Nieto", según informe N° 004-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM de fecha 10.ENE.2012, excluyéndose al Ingº Jaime Armando Casapino por desistimiento voluntario y sustituyendo a Jenny Rocío Zenteno Leiva en reemplazo de Mariuzeth Catherine Flores; asimismo se acuerda afectar presupuestalmente el pago de las remuneraciones del personal contratado en la forma siguiente: durante los meses de enero y febrero del 2012 al Proyecto " Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ilo (OBU-ILO)"; y durante el mes de marzo al Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Mariscal Nieto";

Que, mediante Informe № 083-2012-INFU/UNAM de fecha 30.ENE.2012, la Oficina de Infraestructura de la Universidad remite la Propuesta de la Escala Remunerativa para el personal Profesional, Técnico y Obrero del Componente de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, cuya descripción se encuentra contenido en el Anexo 01, adjunto al referido informe; dicha propuesta ha sido certificado presupuestalmente mediante Oficio № 140-2012-OPP/UNAM de fecha 23.FEB.2012;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo,

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733 y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con efectividad al 02 de enero del 2012, la Escala Remunerativa para el Personal Profesional, Técnico y Obrero del Componente de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, cuya descripción se encuentra contenido en el Anexo 01, adjunto al Informe № 083-2012-INFU/UNAM de fecha 30.ENE.2012, presentado por el Jefe de la Oficina de Infraestructura de la Universidad, el mismo que forma parte de la presente resolución.



















RESOLUCIÓN C.O. Nº 042-2012-UNAM

Moquegua, 24 de Febrero del 2012



ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, en vías de regularización, la contratación del personal para el Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ilo (OBU-ILO)" y Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Mariscal Nieto", según relación contenida en el Informe № 004-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM de fecha 10.ENE.2012; excluyéndose de la relación al Ingº Jaime Armando Casapino por desistimiento voluntario y sustituyendo a Jenny Rocío Zenteno Leiva en reemplazo de Mariuzeth Catherine Flores; conforme al siguiente cuadro.



	NOMBRE	CARGO		onforme al sigu	nente cuadro.
01	Arq. Claudia Vanessa Valasque Moreno	1	REMUNERACIÓN MENSUAL (S/.) 3,500.00	TECHA INICIO	FECHA TERMINO
03	Arq. Lourdes Tania Salas Ramos	Arquitecto Proyectista		09.ENE.2012	31.MAR2012
04	Guzman Ramos Arcangel	Ingeniero Estructurista	3,500.00 3,500.00	09.ENE.2012	31.MAR2012
05	Ingo Civil Daniel Alave Contreras	Costos y Presupuesto		09.ENE.2012	31.MAR2012
	Bach. Ingº. Juan de la Cruz Casilla Mamani	Topógrafo Cadista	3,500.00	09.ENE.2012	31.MAR2012
5	Arq. Carmen Leticia Urrutia Boza	Cadista	2,500.00	19.ENE.2012	31.MAR2012
	Jenny Rocío Zenteno Leiva	Asistente Administrativo	2,500.00	23.ENE.2012	31.MAR2012
,	ARTÍCULO TERCERO DISPON		1,350.00	27.ENE.2012	31.MAR2012



ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el pago de la remuneración del personal contratado, durante los meses de enero y febrero del 2012 se afecte presupuestalmente al Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede llo (OBU-ILO)" y durante el mes de marzo al Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias y oportunas para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA PRESIDENTE

NIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Abog. León Felipe Cshuana Laura

SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN: /icepresidente Académico Vicepresidente Administrativo Planificación y Presupuesto Oficina de Infraestructura Oficina de Recursos Humanos

Archivo (01)





OH! Deer los

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. Nº 045-2012-UNAM

Moquegua, 27 de Febrero del 2012

VISTO:

El Informe № 048-2012-INFU/UNAM, de fecha 17.01.2012, presentado por el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria remitiendo Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, Informe № 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución Nº 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6º numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11º del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe Nº 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012, el Ing. Edwing Alcides Maquera Flores, encargado de la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM, eleva el Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura, de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, con un costo estimado de S/. 97,350.00 Nuevos Soles y S/. 99,850.00 Nuevos Soles respectivamente y un plazo de ejecución en ambos casos de Noventa (90) días calendarios; con el objetivo de mejorar el desarrollo y competitividad social de los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, con un presupuesto de:

Que, mediante Informe Nº 048-2012-INFU/UNAM, de fecha 17.01.2012, el Ing. Dr. Walter Merma Cruz, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria remite Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, contenido en el Informe Nº 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012 emitido por la Unidad de Estudios y Proyectos para su respectiva revisión y aprobación por el Pleno de la Comisión Organizadora de la UNAM;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria № 23733, Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de febrero del 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01: Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", Código SNIP 176076, contenido en diez (10) folios con un costo estimado de S/. 97,350.00 Nuevos Soles y un plazo de ejecución de Noventa (90) días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01: Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", Código SNIP 178157 contenido en catorce (14) folios con un costo estimado de S/. 99,850.00 Nuevos Soles y un plazo de ejecución de Noventa (90) días calendarios.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura Universitaria la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION: Presidencia Vicepresidencia Académica Vicepresidencia Administrativa Archivo (02)

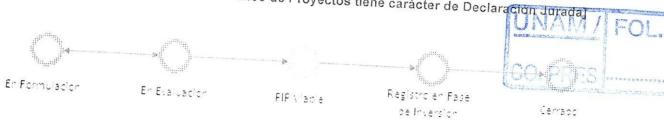
A COUNTY OF THE PROPERTY OF TH

Abog. León Felipe Cehusna Laura SECRETARIO GENERAL

Estado	ACTIVO, PERFIL APROBADO		
Estado de Viabilidad		Nivel Min. Recom. OPI	Delegado a UEval PERFIL
	VIABLE 1ad OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Nivel Min. Recom. DGPM	Delegado a UEval PERFIL
The state of the s	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Fecha de creación	31/03/2011 11:09 Hrs.

FORMATO SNIP-03: FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS

[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración



Fecha de la última actualización: 24/11/2011

- 1. IDENTIFICACIÓN
- 1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 176076
- Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE 1.2 BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE DE MARISCAL NIETO DE LA UNIVERSIDAD 1.3
- Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
Programa	048 EDUCACIÓN
Subprograma	048 EDUCACIÓN SUPERIOR
Responsable Funcional	0109 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
(según Anexo SNIP 04)	UNIVERSIDADES

- 1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión 1.5
- Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado
- Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública: 1.6

Departamento	y as as inversion		
MOQUEGUA	Provincia MARISCAL NIETO	Distrito	Localidad
	Provecto do Investira a la	MOQUEGUA	Locuitad

Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública: 1.7

Sector:	UNIVERSIDADES
Pliego:	INIVERSIDADAS
Nombre:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Persona Responsable de Formular:	Ing Luis E Dames	
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	ZENAIDA SOLIS SUAREZ	
Unidad Formuladora: Jnidad Ejecutora del Provo		

Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública: 1.8

Sector:	EDUCACION
Pliego:	
Nombre:	U.N. DE MOQUEGUA
TOMBIE.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Unidad E	jecutora:	de la Dr. Eli Joaquin Ate	ncia Espinoza	
ESTUDIO	os			HNANALO
				Similar II Coll
livel Act	ual del Estuc	io dal Branco		
	ual del Estud	io del Proyecto de Inve	rsión Pública	
Nivel Act Nivel	rual del Estud	io del Proyecto de Inve	rsión Pública	CO. FRES Nivel de Calificación

- 9,680 2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL 3
- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Planteamiento del Problema 3.1

2 2.1

> El problema central identificado es: Deficiente Prestación de Servicios de Bienestar Universitario en la sede de mariscal Nieto de la UNAM.De acuerdo al trabajo de campo y a las encuestas realizadas a los estudiantes universitarios respecto a la prestación del servicio de Bienestar Universitario, se hace notar que el personal encargado de estás oficinas cumplen con las actividades y la atención necesaria para el bienestar de los estudiantes, a pesar de las dificultades relacionados a la infraestructura y equipamiento carente. El 67% de alumnos manifiesta que la oficina existe pero no se ha implementado para el ofrecimiento de los servicios respectivos; El 33% de los alumnos entrevistados manifestó No conocer servicio alguno de la oficina de Bienestar Universitario

- 3.2 Beneficiarios Directos
- 3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 468 (N° de personas)
- 3.2.2 Caracteristica de los Beneficiarios

En cuanto al sostenimiento economico del hogar del estudiante el 35% de los hogares de cada estudiante lo sostienen el padre y la madre, el 40% lo sostiene solo el padre, el 14% el sostenimiento lo realiza la madre, el 3% lo realiza la familia- tutor, un 7% se sostiene el mismo alumno y el 1% lo hace la madre y el estudiante. (informacion OBU-UNAM).En cuanto a la condicion laboral del hogar del estudiante, tenemos que el 48% es dependiente, el 43% es independiente, el 1% se encuentra en condicion de desocupado, el 4% en condicion de dependiente e independiente y finalmente existe el 4% del alumnado que no sabe de las condiciones laborales del del hogar de los estudiantes (fuente: OBU-UNAM). En relacion a los ingresos economicos de los hogares de los estudiantes se tiene que el 11% tienen ingresos menores de S/. 550.00, el 44% registra ingresos entre S/. 551.00 y S/. 1000.00, el 13% tiene ingresos entre S/. 1001-1500.00, el 7% tiene ingresos de S/. 1501.00-2000.00, el 5% registra ingresos mayores a S/. 2000.00 y un 20% de los alumnos aun no saben del nivel de ingresos que registran sus hogares.En relacion al lugar donde viven los estudiantes, tenemos que el 66% de los estudiantes viven con sus padres, el 17% solamente viven con uno de sus padres, el 6% se encuentra como alojado en una vivienda familiar, el 2% vive como cuidante de casa y el 9% vive en cuarto alquilado.En cuanto al seguro medico del estudiantado, tenemos que el 9% pertenece al SIS, el 10% tiene seguro de ESSALUD y el 81% de alumnos no tiene ningun tipo de seguro medico. Y finalmente en cuanto al riesgo familiar, tenemos el 83% de los alumnos cuenta con sus padres vivos, el 3% de los alumnos son huerfanos de madre, el 8% son huerfanos de padre y un 5% de los estudiantes vive solo.

Objetivo del Proyecto de Inversión Pública 3.3

El Objetivo Central con el que contribuirá el presente proyecto, es el de Mejora de Prestación de Servicios de Bienestar Universitario en la sede de Mariscal Nieto de la UNAM.

- ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA 4 (Las tres mejores alternativas)
- 4.1 Descripciones:

(La primera alternativa es la recomendada)

Componente 1: Construcción del Centro de Servicios Médicos de la sede de

Alternativa 1 (Recomendad	Mariscal Nieto.Componente 02: Implementacion de la infraestructura de servicios que asciende a un total de 4109 entre equipos, mobiliarios y su mayoría corresponden al servicio de servicios médicos), los cuales en
Alternativa 2	mariscal Nieto de la UNAM en material noble en un área construida de 345.43 noble en un área de terreno de 867.50 m2 para el comedor propiamente dicho; propia de la OBU lo que hace un total de 1223 m2 de areas construidas; Mariscal Nieto a excepción del las canchas multideportivas que estarán de Chen Chen. Componente 02: Implementación de la infraestructura de untensilios (comedor universitario).
Alternativa 3	su mayoría corresponden al servicio de comedor Universitario.
Indicadoros	

4.2 Indicadores

Monto de la l		Alternativa 1	Alternativa 2	Δ11
Monto de la Inversión Total	A Precio de Mercado	3,510,665	4,016,143	Alternativa 3
(Nuevos Soles)	A Precio Social	2,822,119	Christian Christian	
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)	2,022,119	3,215,601	
	Tasa Interna Retorno (%)			
	Ratio C/E	9,862.00	10.824.70	
	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	x Beneficiario	x Beneficiario	0.00

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

En esta fase de Inversiones, el presente proyecto se hará con recursos propios de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que está priorizado dentro de su Plan Multianual de Inversiones (PMIP). Una vez que la Obra este concluida, La Universidad Nacional de Moquegua administrará los servicios mediante la Oficina de Bienestar Universitario (OBU), el cual ya ha previsto personal en su CAP que realice las funciones respectivas. Según las encuestas realizadas a los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua se garantiza el médicos, que cubrirán los costos de operación y mantenimiento de los servicios.

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	ACCUSED TO ACCUSE A STATE OF THE STATE OF TH
Medidas de reducción de di	NIVEL
Wedidas de reducción de .	

- 4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres
- 4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

JNAM

Cronograma de Inversión según Componentes: 5.1

		Semestres(N	uevos Soles)	
Estudio Definitivo de Inmfraestructura de Servicios	2do Semestre 2011	1er Semestre 2012	2do Semestre 2012	Total por componente
Estudio Definitivo Componente Equipamiento	69,221	0	2012	00.00
Componente 01: Infraestructura	32,648	0	0	69,22
Componente 02: Equipamiento	0	1,730,518	0	32,648
Gastos de Supervision	0	0	0	1,730,518
Gastos de Liquidacion	0	30,000	544,136	544,136
Gastos Generales	0	THE RESERVE TO SECURITION AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN	38,240	68,240
Sastos Generales	0	25,000	20,493	45,493
Sastos Administrativos	0	100,000	127,465	227,465
astos Inprevistos	0	35,000	33,240	68,240
tilidad (Infraestructura)	0	12,000	10,747	22,747
npuesto General	0	181,972	0	181,972
otal por periodo	0	250,000	269,985	
	101,869	2,364,490	1,044,306	519,985 3,510,665

Cronograma de Componentes Físicos: 5.2

			Semestres		
Estudio Definitivo de Inmfraestructura de	Unidad de Medida	2do Semestre 2011	1er Semestre 2012	2do Semestre 2012	Total por componente
OCT VICIOS	Estudio	1	0	2012	
Estudio Definitivo Componente				U	
<u> </u>	Estudio	1	0	0	
Componente 01: Infraestructura				U	
componente 02: Equipamiento	m2	0	1,221	0	1.00
Gastos de Supervision	unidad	0	0	4,601	1,221
Gastos de Liquidacion	Global	0	1	4,001	4,601
Sastos Generales	Global	0	1	!	2
astos Administrativos	Global	0	1	1	2
Bastos Inprevistos	Global	0		1	2
tilidad (Infranct	Global	0		1	2
tilidad (Infraestructura)	Global		1	1	2
npuesto General	Global	0	1	0	1

Operación y Mantenimiento: 5.3

COSTOS	2013	0044			ños (Nue	vos Sole	(2)			
Sin Operación		2014	2015	2016	2017	2018				
	66,162	66,162	66,162	66,162			2019	2020	2021	2022
PIP Mantenimiento		3,218	3,218	2.240	00,102	00,102	00,102		66,162	66,16
on Operación	224,700 11,826	224.700	224 700	224.700	3,218	3,218	3,218	3,218	3 218	3 21
IP Mantenimiento	11,826	11.826	11 926	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224 700	224.70
versiones por			11,026	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826

Inversiones por reposición: 5.4

					Año	s (Nuev	os Soles)			
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total por
nversiones	0	0	0	0	0					2022	componente
por reposición				Ĭ	0	0	0	0	0	0	0

- Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5.5 5.6
- Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- 6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		The state of the s
(1)	Medios de	

				agna 9 de (
		Indicador	Verificación	UNAN
Fin	Se ha Mejorad satisfacción de alumnado con prestación de servicios de Bienestar Unversitario. Se ha Disminuido deserción Estudiantil de la UNAM.	proyecto, el 100% del alumnado se siente identificado con la UNAM Al Tercer año de operación del proyecto, la deserción estudiantil disminuye en un 50%, respecto a la situación actual.	- Registro de Matrículas de Etudiantes, generada por la oficina de Informática de la UNAM Evaluación de Calidad de Servicios	CO. PRES - Las Políticas de Descentralización favorecerán la Autonomía Universitaria y la articulación con las Instituciones del territorio de la Región Moquegua.
Propósito	Servicios de Bienestar Universitarios de la Sede de	Proyecto, el 80% de los alumnos beneficirios hacen uso de los servicios médicos de forma	Registro de Uso de Servicios de la Dficina de Bienestar Universitario de la UNAM, generados Inualmente	Los Usuarios de Los Servicios de la UNAM, Monitorean permanentemente la mejora de Servicios de la Universidad.
	Se ha Creado la Infraestructura de Servicios de Bienestar Universitario. Se ha Implementado los Servicios de Bienestar Universitario.	- Construcción de 1566.93 m2 de Infraestructura de Servicios de OBU de la UNAM, en 05 meses, según caracteristicas y especificaiones de diseño Construcción de 02 lozas multiusos, en 02 meses según especificaciones de liseño. Implementación la Unamble 4109 unidades de quipos, mobiliario y tensilios para ervicios de comedor nversitario en 06 leses, según las	a de a comparator de la	ninistrativa de niversidad ional de

		especificaciones técnicas de Uso. Implementación de 492 unidades de equipo y utensilios para el Centro de Servicios Médicos en 06 meses, según las características de especificaciones técnicas de Uso.	Adquisición Informe de Liquidación de las Adquisiciones, generados por el Ejecutor al término del periodo de ejecución.	
 (((los Estudios Definitivos de Infraestructura de A Servicios de OBU de la UNAM.Se ha construido Ambiente de Comedor y Servicios de OBU Infraestructura de A Servicios de OBU Infraestructura de A Servicios de OBU Infraestructura de Infraestructura de A Servicios de OBU Infraestructura de Infraest	Elaborac. Exp. Tec. 67.69,220.73, onstruccin ambientes 77. 2232,900.34, const. ge mb. lozas multiusos 77. 32648.14, plementac. equipos prv. medicos S/. gen ofic Plar de I - Or Serv Com Men Gen Direc Logí Infor Mens Supe Gene of. de Infrae Ia UN	nerados por la cir. De raestructura pormes de roución supuestal estados por ina de nificación y of. ofiraestructura. denes de vicio y estados por la ción de stica mes suales de ervisión, erados por la estructura de lAM nes de	Los precios de mpra de ministros de a y equipos no incrementan encima del 6 de los

OBSERVACIONI	Servicios Médicos.	E POINT IA	Presupuestal mensual y Trimestral, generados por la of. de Planificación y of. de Infraestructura Facturas de Compras despues de cada proceso de Licitación Generados por los proveedores Reportes de Conformidad de intrega de quipos generados or la of. de UNAM, despues el proceso de dquisición.	CO. PRES	
OBSERVACIONE	S DE LA UNID	AD FORMULADORA			

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	
16/05/2011 18:45 Hrs.	PEREIL	ODGET		Notas
22/08/2011 15:55 Hrs.		OBSERVADO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Informe Técnico N° 002 -
-2/00/2011 15:55 Hrs.		EN	OFICINIA DE	2011 - UPI/OPP/UNAM
3/10/2011 9:44 Hrs.	PERFIL	MODIFICACION	INFRAESTRUCTURA	Informe Tecnico Nro. 005- 2011-UPI/OPP/UNAM
		CIV	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas
2/11/2011 11:43 Hrs. F	PERFIL	program and an arrangement of the second	OFICIAL	Sound Hotas
3/12/2011 17:33 Hrs. F		MODIFICACION	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas
- 12.2011 17.33 Hrs.IF	ERFIL	APROBADO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	
nforme Nro. 094-2011-UEP/INFU/UNAM	31/03/2011	SALIDA	Unidad
nforme Nro. 094-2011-UEP/INFU/UNAM		ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme N 081 - 2011 - OPP/UNAM	03/05/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme N 081 - 2011 - OPP/UNAM	04/05/2011		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme N 193-2011-UEP/INFU/UNAM	11/07/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme N 193-2011-UEP/INFU/UNAM	26/10/2011	ENTRARA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
forme N 075-2011-UPI/OPP/LINAM	13/12/2011		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme Nro. 009-2011-UPI/OPP/UNAM	13/12/2011		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Ocumentos Complementos	13/12/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

9.2 Documentos Complementarios

No se han registrado Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: Informe Nro. 009-2011-UPI/OPP/UNAM

Especialista que Recomienda la Viabilidad: Econ. Yobita Zuñiga Davila

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: DR. ERASMO MANRIQUE

- INTRANET DEL BANCO DE PROYECTOS - FICHA DE REGISTRO -

Página 8 de 8

ZEGARRA

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 13/12/2011

- COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA 11
- 11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Nacional.

Asignación de la Viabilidad a cargo de UF OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Estado	ACTIVO, PERFIL APROBADO		
Estado de Viabilidad		Nivel Min. Recom. OPI	Delegado a UEval PERFIL
	VIABLE ad OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Nivel Min. Recom. DGPM	Delegado a UEval PERFIL
	OF ICINA DE INFRAESTRUCTURA	Fecha de creación	26/04/2011 07:17 Hrs.

FORMATO SNIP-03: FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS

[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]

En Formulación FIF Viadie Registro en Fase de Inversion Cerrado

Fecha de la última actualización: 14/12/2011

- 1. **IDENTIFICACIÓN**
- 1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 178157
- Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE 1.2 BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE DE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
- Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública: 1.3

	The state of the s
Función	22 EDUCACIÓN
Programa	
Subprograma	048 EDUCACIÓN SUPERIOR
Responsable Funcional	0109 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
(según Anexo SNIP 04)	UNIVERSIDADES
Este Proyecto de Inversió	n Dáblica Na

- Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión 1.4 1.5
- Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado
- Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública: 1.6

	a de liversio	on Publica:	
Departamento	Provincia		
MOQUEGUA	ILO	Distrito	Localidad
Heta a =		PACOCHA	Ciudad Jardin
Unidad Formuladora de	Provecto de Invento -	¥ (200.0000)	Jaruin

Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública: 1.7

Pliego: UNIVERSIDADES	
Nombre: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MO	QUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	

Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública: 1.8

Sector:	EDUCACION	
Pliego:	U.N. DE MOQUEGUA	

	Nombre	-	UNIVERSIDAD NAC	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA					
	Persona Unidad I	Responsable Ejecutora:	de la Dr. Erasmo Manrique	Zegarra	The second secon				
2	ESTUDIO	os			UNAMILEO				
2.1	Nivel Ac	tual del Estud	lio del Proyecto de Inversi	ón Pública	CO. PRES				
	Nivel	Fecha	Autor	Costo	()				
	PERFIL	26/04/2011	Ing. Luis E. Roque Salazar	(Nuevos Soles)	Nivel de Calificación				
2.2	Nivel de E	Estudio propi	Jesto por la UE	10,120	APROBADO				

- Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL
- 3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Planteamiento del Problema 3.1

El problema central identificado es: Deficiente Prestación de Servicios de Bienestar Universitario en la sede llo de la UNAM.De acuerdo al trabajo de campo y a las encuestas realizadas a los estudiantes universitarios respecto a la prestación del servicio de Bienestar Universitario, se hace notar que el personal encargado de estás oficinas cumplen con las actividades y la atención necesaria para el bienestar de los estudiantes, a pesar de las dificultades relacionados a la infraestructura y equipamiento carente.El 35% manifiesta que la oficina existe pero no se ha implementado para el ofrecimiento de los servicios respectivos; El 65% de los entrevistado manifestó No conocer servicio alguno de la oficina de Bienestar Universitario.

- 3.2 **Beneficiarios Directos**
- 3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 421 (N° de personas)
- 3.2.2 Caracteristica de los Beneficiarios

En cuanto al sostenimiento economico del hogar del estudiante, el 34% de los hogares de cada estudiante lo sostiene el padre y la madre, el 37% lo sostiene solamente el padre, el 12% el sostenimiento lo realiza la madre, el 4% lo realiza la madre, el 4% lo realiza la familia-tutor, un 4% el mismo alumno se sostiene, el 3% lo hace la madre y el mismo estudiante y el 5% lo sostiene el padre y el mismo alumno. En cuanto a la condicion laboral del hogar del estudiante, tenemos que 45% es dependiente, el 38% es independiente, el 0% se encuentra en condicion de desocupado, el 16% en condicion de dependiente e independiente y finalmente existe un 1% del alumnado que no se sabe de las condiciones laborales del hogar del estudiante. En relacion a los ingresos economicos de los hogares de los estudiantes, tenemos que el 13% tiene ingresos menos de S/. 550.00, el 41% registra ingresos entre S/. 551.00 y S/. 1000.00, el 17% tiene ingresos entre S/. 1001-1500.00, el 6% tiene ingresos de S/. 1501-2000.00, el 5% registra ingresos mayores a S/.2000.00 y un 17% de los alumnos aun no se sabe del nivel de ingresos que registran sus hogares.En relacion al lugar donde viven los estudiantes, tenemos que el 55% de los estudiantes viven con sus padres, el 13% solamente viven con uno de sus padres, el 12% se encuentra como alojado en una vivienda, el 1% vive como cuidante en vivienda, el 17% vive en cuarto alquilado y el 2% manifestaron en otros lugares.En cuanto al seguro medico del estudiantado, tenemos que el 6% pertenece al SIS, el 9% tiene seguro de ESSALUD, el 1% tiene seguro privado y el 84% de alumnos no tiene ningun tipo de seguro medico. Y finalmente en cuanto al riesgo familiar, tenemos el 80% de los alumnos cuentan con sus padres vivos, el 1% de alumnos son huerfanos de madre, el 14% son huerfanos de padre, el 1% cuentan con familia propia, 0% de alumnos son hueranos de padre y madre y un 5% de los estudiantes viven

Objetivo del Proyecto de Inversión Pública 3.3

El Objetivo Central con el que contribuirá el presente proyecto, es el de Mejora de Prestación de Servicios de Bienestar Universitario en la sede de llo de la UNAM.

- 4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (Las tres mejores alternativas) 4.1
- Descripciones:

UNAMI/ FOL.

(La primera alternativa es la recomendada)

	C. PKIN
Alternativa 1 (Recomendada	Componente 01:Construcción del Centro de Servicios Médicos de la sede de Ilo de la UNAM en material noble con areas construidas de 345.43 m2; Construcción de Local del Comedor Universitario de la UNAM en material noble en un área de terreno de 867.50 m2 netamente del servicio de comedor 240m2 Para las Oficinas propias de Servicio Social y 116m2 para la Jefatura de la OBU, lo que hacen un total de 1,223 m2. de áreas construidas; infraestrucción 02 de lozas multiusos (40mx14m) de uso múltiple. Todas estas infraestructuras de servicio estarán ubicadas en los terrenos de la Universidad Nacional de Moquegua del distrito de Pacocha.Componente 02: Implementación de la infraestructura que asciende a un total de 4109 utensilios y equipos para comedor universitario, 492 utensilios y equipos para centro
mornativa 2	Componente 01: Construcción del Centro de Servicios Médicos de la sede de Ilo de la UNAM en material noble en un área construida total de 345.43 m2; Construcción de Local del Comedor Universitario de la UNAM sede Ilo en material noble que consiste en 867.50 m2 para el comedor propiamente dicho, 240 m2 para las Oficinas de Servicio Social y 116 m2 para la Jefatura propia de la OBU, lo que hacen un total de 1,223 m2. de áreas construidas; construcción 02 lozas(40mx14m) de uso múltiple. Todo estas instalaciones estarán ubicadas en los terrenos de la Universidad nacional de Moquegua del Sector de pampa Inalámbrica de la provincia de Ilo.Componente 02: Implementación de la infraestructura de servicios que asciende a un total de 109 utensilios y equipos para comedor universitario, 492 utensilios y equipos para centro médico Universitario.
	No se considera.

4.2 Indicadores

M	Take the	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	3,484,407	4,377,792	
	A Precio Social	2,805,729	3,242,173	
Costo Beneficio	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)		0,212,170	
(A Precio Social)	Tasa Interna Retorno (%)			
Costos / Efectividad	Ratio C/E	9,565.40	10,602.08	0.00
	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	x Beneficiario	x Beneficiario	Ninguno

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

En esta fase de Inversiones, el presente proyecto se hará con recursos propios de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que está priorizado dentro de su Plan Multianual de Inversiones (PMIP). Una vez que la Obra este concluida, La Universidad Nacional de Moquegua administrará los servicios mediante la Oficina de Bienestar Universitario (OBU), el cual ya ha previsto personal en su CAP que realice las funciones respectivas. Según las encuestas realizadas a los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua se garantiza el mínimo de ingresos por concepto de uso de servicios de comedor universitario y de servicios médicos, que cubrirán los costos de operación y mantenimiento de los servicios.

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO PELIGRO	
	NIVEL
A. I. I.	

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

- 4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres
- 5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)
- 5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES		Semestres(No	uevos Soles)	
	2do Semestre 2011	1er Semestre 2012	2do Semestre 2012	Total por componente
Estudio Definitivo de Infraestructura de Servicios	68,538	0	0	68,538
Estudio Definitivo Componente Equipamiento	32,648	0	0	32,648
Componente 01: infraestructura	0	1,713,452	0	1,713,452
Componente 02: Equipamiento	0	0	544,136	544,136
Gastos de supervision	0	30,000	37,728	67,728
Gastos de Liquidacion	0	0	45,152	45,152
Gastos Generales	0	125,000	100,759	225,759
Gastos de Gestion Administrativa	0	37,000	30,728	67,728
Gastos inprevistos	0	12,000	10,576	22,576
Utilidad (infraestructura)	0	180,607	0	180,607
Impuestos	0	0	516,083	516,083
Total por periodo	101,186	2,098,059	1,285,162	3,484,407

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES			Semestres		
	Unidad de Medida	2do Semestre 2011	1er Semestre 2012	2do Semestre 2012	Total por componente
Estudio Definitivo de Infraestructura de Servicios	Estudio	1	0	0	1
Estudio Definitivo Componente Equipamiento	Estudio	1	0	0	1
Componente 01: infraestructura	m2	0	2,167	0	2,167
Componente 02: Equipamiento	Unidad	0	0	4.601	4,601
Gastos de supervision	Global	0	0	1	1
Gastos de Liquidacion	Global	0	0	1	1
Gastos Generales	Global	0	0	1	1
Gastos de Gestion Administrativa	Global	0	0	1	1
Gastos inprevistos	global	0	0	1	1
Utilidad (infraestructura)	global	0	1	0	1
Impuestos	global	0	0	1	1

5.3 Operación y Mantenimiento:

COSTOS Años (Nuev						vos Soles)					
COS	103	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Sin	Operación	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152	66,152
PIP	Mantenimiento	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218	3,218
	Operación	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700	224,700
PIP	Mantenimiento	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826

5.4 Inversiones por reposición:

		Años (Nuevos Soles)										
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total por componente	
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

- 5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
- 5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- 6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		Indicador	Medios de	Supuestos
		Indicador	Verificación - Registro de	UNAN
Fin	Se ha Mejorado la satisfacción del alumnado con la prestación de servicios de Bienestar Unversitario. Se ha Disminuido la deserción Estudiantil de la UNAM.	a - Al tercer año de Operación del proyecto, el 100% del alumnado se siente identificado con la UNAM Al Tercer año de operación del proyecto, la deserción estudiantil disminuye en un 50%, respecto a la situación actual.	Matrículas de Etudiantes, generada por la oficina de Informática de la UNAM Evaluación de Calidad de Servicios	- Las Políticas de Descentralización favorecerán la Autonomía Universitaria y la articulación con las Instituciones del territorio de la Región Moquegua.
Propósito	Servicios de Bienestar Universitarios de la Sede de Ilo de la UNAM.	Proyecto, el 80% de los alumnos	- Registro de Uso de Servicios de la Oficina de Bienestar Universitario de la	- Los Usuarios de Los Servicios de la UNAM, Monitorean permanentemente la mejora de Servicios de la Universidad.
Componentes	Se ha Creado la Infraestructura de Servicios de Bienestar	- Construcción de 1566.93 m2 de Infraestructura de Servicios de OBU de la UNAM, en 05 meses, según caracteristicas y especificaiones de diseño Construcción de 02 canchas multideportivas de la UNAM, en 02 meses según especificaciones de diseño.Implementación de 4109 unidades de equipos, mobiliario y	área de Infraestructura de la UNAM Reportes de Conformidad de	- El proyecto de Construcción de a ciudad Universitaria y la sede administrativa de a Universidad Nacional de

	Bienestar Universitario.	Unversitario en 06 meses, según las características de especificaciones técnicas de Uso.Implementación de 492 unidades de equipo y utensilios para el Centro de	del proceso de Adquisición Informe de	Moquegua se materializa, al Segundo año de ejecución del presente proyecto.	
Actividades	Se ha realizado los Estudios Definitivos de Infraestructura de Servicios de OBU de la UNAM. Se ha construido Ambiente de Comedor y Oficinas de Ss. Medicos y adminsitrativas. Se ha Construido los Ambientes de Ss. Deportivos. Se ha realizado los Estudios Definitivos del Equipamiento de los servicios de OBU de la UNAM. Se ha realizado la Implementación de Equipos de Comedor	Est. Definitivos Infraestructura S/. 68,538.07, Est. Definitivo Equipamiento S/. 32,648.14, Const. Ambientes Comedor y Oficinas Ss. Medicos y Administrativas S/. 2247,715.05, Const. los Ambientes de SS. Deportivos S/. 320,063.76, Implementacion equipos comedor, S/. 327,646.16, Implementacion equipo de los Ss. medicos S/. 487,795.57.	Informe Técnico de Aprobación de Estudios definitivos y Resolución de Aprobación, generados por la Ofic. De Infraestructura y las resoluciones de aprobación.Informe de Avance de Obra, cuadernos de Obra, cuadernos de Obra de Obra generados por la Oficina de infraestructura en forma diaria.Informe Técnico de Aprobación de Estudios Definitvos y Resolución de Aprobación, generados por la Ofic. De Infraestructura. Informes de Ejecución Presupuestal mensual y Trimestral, generados por oficina de Planificación y of. de Infraestructura Ordenes de Servicio y Compras Mensuales Generados por la Dirección de Logística Informes Mensuales de Supervisión, Generados por la of. de	1. Los precios de	

ha r Impl de E Serv	versitario. Se realizado la lementación Equipo de los vicios dicos.	Infraestructura de la UNAM Informes de Ejecución Presupuestal mensual y Trimestral, generados por la of. de Planificación y of. de Infraestructura Facturas de Compras despues de cada proceso de Licitación Generados por los proveedores Reportes de Conformidad de Entrega de Equipos generados por la of. de Infraestructura de la UNAM, despues del proceso de Adquisición.	CO. PR	
------------------------------	--	--	--------	--

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
01/06/2011 19:37 Hrs.		OBSERVADO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Informe Técnico N° 004 - 2011 - UPI/OPP/UNAM
22/08/2011 16:11 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	Informe Tecnico 006-2011- UPI/OPP/UNAM
THE PARTY OF THE P	PERFIL	EN MODIFICACION	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas
08/11/2011 16:43 Hrs.		EN MODIFICACION	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas
24/11/2011 14:30 Hrs.		EN MODIFICACION	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas
14/12/2011 11:33 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	No se han registrado Notas

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
Informe Nro. 116-2011-UEP/INFU/UNAM	26/04/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Informe Nro. 116-2011-UEP/INFU/UNAM	04/05/2011	ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Oficio N 156 - 2011 - OPP/UNAM	23/05/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Oficio N 156 - 2011 - OPP/UNAM	25/05/2011	ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme Nro. 197-2011-UEP/INFU/UNAM	14/07/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme Nro. 197-2011-UEP/INFU/UNAM	19/07/2011	ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Oficio Nro. 442-2011-OPP/UNAM	18/08/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Oficio Nro. 442-2011-OPP/UNAM	18/08/2011	ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
NFORME No 047-2011-UEP-INFU	21/09/2011		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
NFORME No 047-2011-UEP-INFU		ENTRADA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme Nro. 076 - 2011-UPI/OPP/UNAM	14/12/2011		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
nforme Tecnico Nro. 011-UPI/OPP/UNAM	14/12/2011	SALIDA	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

9.2 **Documentos Complementarios** No se han registrado Documentos Complementarios

DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD 10

N° Informe Técnico: Informe Tecnico Nro. 011-UPI/OPP/UNAM

Especialista que Recomienda la Viabilidad: Econ. Yobita Zuñiga Davila

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: DR. ERASMO MANRIQUE

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 14/12/2011

COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA 11

11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Nacional.

Asignación de la Viabilidad a cargo de UF OFICINA DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

UNAM / FOL.

Moquegua, 23 de Febrero 2012

OFICIO N°140- 2012-OPP/UNAM

SEÑOR:

ABOG. LEON CAHUANA LAURA

Jefe Oficina de Secretaria General

Presente.-

10:28au 0187

ASUNTO: REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL REFERENCIA: INFORME N°022-2012-SG/CO/UNAM

Previo cordial saludo, me dirijo a usted, en atención al documento en referencia, a fin de remitir la certificación presupuestal para la contratación del personal de la Unidad de Estudios en virtud al acuerdo de comisión organizadora del 26 de Enero.

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	MONTO	RUBRO
Planilla № 038-2012 Estudios y Proyectos	35	268131	35,334.18	13

Cabe precisar, que la presente previsión presupuestal, relacionada con la PCA de la UNAM, no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al órgano de Control Interno o al que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso conforme al artº29 de la Ley Nº28411.

Asimismo, se RECOMIENDA que previo a la continuidad del trámite correspondiente; en aras de establecer un control del presupuesto para la elaboración de los expedientes técnicos de los proyectos Mejoramiento de los servicios de Bienestar Universitario Sede Illo y Sede Moquegua, se apruebe y se remita el Plan de Trabajo a ésta oficina; por cada uno de los proyectos; el mismo que debe ajustarse a las recomendaciones del SNIP 23; caso contrario ésta oficina no se responsabiliza de los gastos en exceso con cargo a los proyectos mencionados; teniendo en cuenta que éste ha sido solicitado en reiteradas oportunidades y a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte del área usuaria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

ASIDAD NACIONALIDE MOQUEGUA

POBERTO TITO CONDORI PEREZ

RTCPIOPP

PLANIFICACIÓN O

gpc/sec

C.c. archive



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

HOJA DE COORDINACION N° 007-2012-OPP/UNAM

PARA

ABOG. LEON FELIPE CAHUANA LAURA

Secretario General

DE

Eco. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ

Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO

: REMITO RESOLUCION VISADA

REFERENCIA

: INFORME N°170-2012-INFU-VAD-UNAM

PROVEIDO N°589-2012-VPAD

FECHA

: Moquegua, 14 de marzo 2012

Previo cordial saludo, me dirijo a Usted, en atención al proveído en referencia; a fin de remitir adjunto al presente la Resolución C.O. N°045-2012-UNAM con todos los actuados, para la continuidad del trámite correspondiente;

Atentamente, At	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA SECRETARIA PERAL RECIBIDO 15 MAR. 2012 Mora 8:40 N° Reg. Firma 9 Folio 74
Fecha, de del 201	



Oficina de Infraestructura Universitaria - UNAM



COMISCH ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

RECIBIDO

1 3 MAR. 2012

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

INFORME Nº 170 - 2012 - INFU-VAD-UNAM

A

DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA

Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONE

TRABAJO PARA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

REFERENCIA

Memorando Nº 018-2012-VAD/CO/UNAM

FECHA

Moquegua, 07 de Marzo del 2012

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, en el que se nos solicita subsanar las observaciones, formuladas por la Oficina de Planificación y Presupuesto, del Plan de Trabajo para la elaboración de Expedientes Técnicos - OBU Sede Mariscal Nieto y Sede llo, remito a su despacho el Informe Nº 063-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM, emitido por la Unidad de Estudios y Proyectos y el Informe Nº 012-2012-UEP-INFU/UNAM con el levantamiento de dichas observaciones; con la finalidad de dar continuar con el trámite respectivo para la aprobación mediante Acto Resolutivo.

todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines

correspondientes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

> ING. DR. WALTER MERMA CRUZ JEFE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

MIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEQUA COMISION ORGANIZADORA VICEPRESIDENCIA ABMINISTRATIVA RECIBIDO 0 7 MAR. 2012 Follo

WMC/INFU C.c.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PROVEÍDO Nº

Sede Moquegua: Prolong

PLANFICACIÓN MAR 2012

.....del 20

Telefax 053-463514-463559 - Sede Ilo I.S.T. Luis E. Valcárcel – Pampa Inalámbrica Teléfono 053-491059

FICAUSÍN Y PRESENENCES

www.unam.edu.pe





Hora: 97

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO A NUESTRA BIODIVERSIDAD"

1	
1	

DR. WALTER MERMA CRUZ

(e) OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

INFORME N° 063 -2012-UEP/INFU/VAD-UNA MIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA RECIBIDO

0 7 MAR. 2012

Folios Nº 73

ASUNTO

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE TR

REFERENCIA

MEMORANDO Nº 018-2012-VAD/CO/UNAM

FECHA

Moquegua, 06 de Marzo del 2012

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludar cordialmente, y al mismo tiempo manifestar que en atención al documento en referencia sobre las observaciones emitidas por la oficina de Planificación y Presupuesto, cabe precisar al respecto que, todas las observaciones se encuentran contempladas en el Plan de Trabajo de cada OBU asimismo, con el Informe Nº 012-2012-UEP-INFU/UNAM, se da a conocer el detalle de cada documento que ha sido observado.

Para lo cual se remite el Plan de Trabajo para los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura del proyectos "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA" SEDE MARISCAL NIETO con código SNIP 176076 Y SEDE DE ILO con código SNIP 178157; para que sea remitido a la Oficina correspondiente y siga el tramite regular para el logro de objetivos.

Además entiéndase que nos encontramos en la Etapa de Ejecución, y no como equivocadamente precisa la Oficina de Planificación y Presupuesto en la Etapa de Pre Inversión.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente,

ACION NEVERSIDAD NACIONAL DEMOQUEGUA

OFICINA UNIDAD DE ESTUDIOS Y

ING DOWING ALPIDES MAQUERA FLORES UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

EAMF/UEP rzl/sec.

C.c.:Archivo

UNIVERSIDAD MACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Moquegua, / /201





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Unidad de Estudios y Proyectos

INFORME N° 012 -2012-UEP-INFU/UNAM

A

Ing. Edwing Maquera Flores.

(e) Unidad de Estudios y proyectos.

DE

Eco. Zenaida Solis Suarez

Estudios y Proyectos.

ASUNTO

Opinion Tecnica

REFERENCIA

Memorandum Nº 018-2012-VAD/CO/UNAM

Informe Nº 073-2012-OPP/UNAM

FECHA

Moquegua, 06 de Marzo del 2012.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar lo solicitado según el documento de referencia a lo cual se indica con respecto a las observaciones emitidas:

- En los folios 01 al 25 del presnete expediente se encuentran detallados los 02 planes de trabajo de cada uno de los expedientes OBU Moquegua e Ilo según lo expuesto en la Resolucion de C.O. № 045-2012- UNAM pendiente de aprobación.
- El cronograma de trabajo del proyecto Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario Sede Ilo se encuentra en el folio 01; asi tambein del proyecto de Mejoramiento de Bienestar Universitario Moquegua se encuentra en el folio 16.
- En los folios 08,09, y 10,se detallan los recursos humanos, equipos y útiles de escritorio necesarios para el cumplimiento de metas correspondiente al proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario Sede Ilo; de la misma manera en los folios 18,19 y 20 se detallan los recursos humanos, equipos y útiles de escritorio para el proyecto de Mejoramiento de Bienestar Universitario Sede Moquegua.
- En los folios 10 y 20 se contempla un jefe de proyecto para cada uno de los expedientes a desarrollar, debiéndose asignar como tal al profesional una vez realizada su contratación.
- En folios 08 y 18 se detallan los gastos por todo concepto asignando un monto total para cada proyecto tanto de Ilo y Moquegua.
- En folios 09,10, 18 y 19 se especifican los insumos y servicios a requerir para el desarrollo del expediente técnico de ambas sedes.
- La supervisión y control en el desarrollo de los expedientes para los proyectos en mención estará
 a cargo del jefe de Unidad como único responsable quien será el responsable de la
 cvonformidad del servicio e informes de actividades favorables a la entrega del trabajo final
 dentro del plazo establecido.

Asimismo se menciona que el Plan de Trabajo no se encuentra aprobado ya que en el presente expediente se encuentra adjunta la resolución que aprueba el plan de trabajo, retrasando asi el tramite regular de los documentos.

Con la base de los Techos presupuestales contemplados en los planes de trabajo la Oficina competente asi como la Unidad de Estudios debera llevar un control de gastos para la asignación de recursos a cada proyecto en mención, con el fin de no exdecer los montos asignados durante el periodo considerado.

Se informa que el Formato SNIP 23 como menciona el informe de planificación no existe en los aplicados por el SNIP siendo el anexo SNIP 23 el que contempla las pautas para la elaboracion de los términos de referencia o planes de trabajo para la elaboracion de los estudios de pre inversión (perfil, factibilidad), por lo que se informa que los planes de trabajo remitidos y pendientes de aprobación son para elaboracion de expediente (etapa de ejecución) no contemplados en el anexos antes señalado por









UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Unidad de Estudios y Proyectos

lo que no tendrían que ser de competencia de la Oficina de Planificacion, debiéndose informar sobre el contenido de los anexos y formatos para las opiniones futuras.

Los requerimientos emitidos con cargo a los proyectos mencionados se encuentran contemplados en el plan de Trabajo de cada uno de ellos, debiendo ser atendidos una vez se encuentre visada la , Resolucion de C.O. Nº 045-2012 -UNAM; ya que la Unidad de estudios velara por el adecuado uso de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas.

Por lo expuesto se informa que las observaciones emitidas por la Oficina de Planificacion no debieron generarse ya que se debieron revisar los documentos completos y sus antecedentes evitándose asi el retraso en su trámite respectivo, no generando demoras en las actividades de la Unidad de Estudios y proyectos. Asi también se solicita que mediante su Despacho se gestione el tramite respectivo de la Resolucion de aprobación de los Planes de Trabajo y así proceder con el tramite regular para atender los requerimientos de servicios e insumos para el logro de objetivos.

Se adjunta al presente: 69 folios.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL E MOQUEGUA

Econ. Zenajda Solis Suarez

ZFSS(e)UEP





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

RECIENO

0 2 MABE 2012

Reg. 370 Falios No 10
Hora: 4:30 pur Firma: Alus

ASUNTÓ

REFERENCIA

MEMORANDO N°018-2012-VAD/CO/UNAM

DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO – UNAM

ING. DR. WALTER MERMA CRUZ (E) JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSANAR OBSERVACIONES

INFORME Nº 073-2012-OPP/UNAM INFORME Nº 077-2012-OPP/UNAM

FECHA

Moquegua, 002 de marzo del 2012

Sírvase subsanar las observaciones formuladas en los informes en referencia realizados por la oficina de Planificación y Presupuesto respecto a los SNIP Nº 178157 Y 176076 en plazo de tres 03 días hábiles, con registro Nº 439 Y 456 de la Vicepresidencia Administrativa, bajo responsabilidad.

NACIONAL DE MOQUEGUA
DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
RECIBIDO
0 5 MAR. 2012
Reg. 120 Folio Nº 100
Hora: 8:12 Firma:

LFTC/VAD. JCM/sec. c..c. Archivo Atentamente,

VICE PRESIDENTE

ADMINISTRATIVO

DR. LUIS FERMANDO TORRES CABRERA
VICENESIDENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Moquegua, 0 5 MAR /2012

PASE A: W. Estudios y Proy

ARA: Subs

V°B° JEEATURA

Unidos por la Institucionalización de la UNA

PRESUPUESTO

ASUNTO

DE

ECO. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ

Presidente de la Comisión Organizadora

INFORME Nº 077-2012-OPP/UNAM

DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA

Jefe de la Oficina de Planificación

REFERENCIA:

REMITI OBSERVACION A PLAN DE TRABAJO

FECHA

Moquegua, 01 de marzo de 2012

RESOLUCIONC.O. Nº045-2012-UNAM

Previo cordial saludo, me dirijo a usted, referencia; a fin de informar la recepción de la resolución en referencia para la visacion correspondiente de ésta oficina: la misma que aprueba los planes de trabajo para la elaboración de estudios definitivos (expedientes técnicos) del proyecto Mejoramiento del Servicio de Bienestar Universitario Sede Mcal. Nieto y Sede Ilo.

Al respecto; cabe precisar que visto el documento, persisten las observaciones realizadas anteriormente; asimismo el presupuesto contemplado en el perfil es referencial, lo que no implica que el monto total calculado deba ser invertido en la elaboración del estudio definitivo; dado que éste se viene siendo trabajado en planta, debiendo generar una disminución sustancial en los gastos, los cuales deben ser máximo 2% del costo de inversión.

En tal sentido; se eleva la presente resolución debidamente visada; en aras de la continuidad del trámite; sin embargo se SUGIERE se tome en consideración las recomendaciones del INFORME Nº029-

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones; salvo

mejor parecer.

UNIVERSIDAD HACIONAL GE MOQUEGUA COMISION GRQANIZACONA VIGEPRESIDENCIA ADMINIS WRATIVA

0 2 MAR. 2012

Atentamente,

CINIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SUPUES LECO ROBERTO NTO CONDORI PEREZ

PHESIDENCIA - UNION

Pasa a: VAD

Fare ATENCION

RTCP/OPE

C.c. Vicepresidencia Administrativa

CIONAL PRESIDENTE

INFORME Nº 029- 2012 - UPI/OPP/UNAM

A

: ECON. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ

(e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO

: Opinión Plan de Trabajo Elaboración Expediente Técnico

FECHA

: Moquegua, 29 de Febrero del 2012.

UNAM / FOL

UNIVERSIDA-COMIS..

Firma.

PLANIFIGHUE

RECIBIO

MAR. 2012

Tengo a bien dirigirme a usted, informar y recomendar lo siguiente:

I. ANALISIS.-

- En los proyectos de Inversión Pública en el Costo de Inversión se contempla un monto para la elaboración del expediente Técnico que oscila entre 3 al
- Plan de Trabajo PIP "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" presentado por la Oficina de Infraestructura estimado para la elaboración del Expediente Técnico de S/. 97,350.00 nuevos soles.
- Plan de Trabajo PIP "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" Presentado por la Oficina de Infraestructura estimado para la elaboración del Expediente Técnico de S/. 99,850.00 nuevos soles.

II. RECOMENDACIONES.-

- Los montos consignados en el Costo de Inversión de los Proyectos son referenciales para la Elaboración de los expedientes Técnicos, no significa que todo el monto calculado tiene que ser invertido para la elaboración del estudio.
- En tanto se recomienda que se optimice los recursos en la elaboración de los estudios, teniendo en cuenta que el trabajo se está realizando por Administración Directa, normalmente se estima gastar para la elaboración de los estudios definitivos un máximo de 2% del costo de Inversión.
- Así mismo se recomienda que cuando se elabore un plan de trabajo se presente de forma detallada, Recursos Humanos, Materiales, se debe considerar lo mínimo necesario para el cumplimiento del producto, etc.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

LECO. YORING Dávila

DE PLANIFICACIÓN Y PREGUPUSOR

VESTI de te.

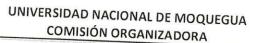
SPENIFICACIÓN Y PREGUPUSOR

SPENIFICACIÓN Y PREGUPUSOR

SPENIFICACIÓN O SE Y PORSO PESTO SE

TAGORA OL DO DOS del 2012







RESOLUCIÓN C.O. Nº 045-2012-UNAM

Moquegua, 27 de Febrero del 2012

VISTO:

El Informe Nº 048-2012-INFU/UNAM, de fecha 17.01.2012, presentado por el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria remitiendo Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, Informe Nº 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley № 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución № 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6º numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11º del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe № 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012, el Ing. Edwing Alcides Maquera Flores, encargado de la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM, eleva el Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura, de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, con un costo estimado de S/. 97,350.00 Nuevos Soles y S/. 99,850.00 Nuevos Soles respectivamente y un plazo de ejecución en ambos casos de Noventa (90) días calendarios; con el objetivo de mejorar el desarrollo y competitividad social de los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, con un presupuesto de:

Que, mediante Informe Nº 048-2012-INFU/UNAM, de fecha 17.01.2012, el Ing. Dr. Walter Merma Cruz, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria remite Plan de Trabajo para la elaboración de los expedientes técnicos del Componente 01: Infraestructura de los Proyectos de "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario" Sede Mariscal Nieto y Sede Ilo, contenido en el Informe Nº 010-2012-EAMF-UEP/UNAM, de fecha 10.01.2012 emitido por la Unidad de Estudios y Proyectos para su respectiva revisión y aprobación por el Pleno de la Comisión Organizadora de la UNAM;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria Nº 23733, Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de febrero del 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01: Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", Código SNIP 176076, contenido en diez (10) folios con un costo estimado de S/. 97,350.00 Nuevos Soles y un plazo de ejecución de Noventa (90) días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del Componente 01: Infraestructura del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", Código SNIP 178157 contenido en catorce (14) folios con un costo estimado de S/. 99,850.00 Nuevos Soles y un plazo de ejecución de Noventa (90) días calendarios.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura Universitaria la implementación y cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION: Presidencia Vicepresidencia Académica Vicepresidencia Administrativa Archivo (02)



